

RESOLUCION DCM 87/2009

Bahía Blanca, 3 de junio de 2009

VISTO:

Las designaciones ordinarias como Ayudantes de Docencia "A" de los docentes Alfredo Bustos, Guillermina Risacher y Cristina Ferraro;

Las prórrogas que constan en la Resolución DCM 4/09;

CONSIDERANDO:

Que las prórrogas de las designaciones vencen el 25 de junio próximo;

Que se está tramitando la sustanciación de los respectivos concursos docentes;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de las mismas;

Lo aconsejado por el Consejo Departamental en su reunión del 27 de mayo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MEDICAS RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar las designaciones docentes de los Médicos Alfredo Osvaldo Bustos (Legajo 11012), Guillermina Andrea Risacher (11050) y Cristina Beatriz Ferraro (Legajo 11073), desde el 27 de junio hasta el 31 de diciembre de 2009.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a este Departamento.